

8ª CONVOCATORIA TRANSVAC. RED EUROPEA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE VACUNAS

Con el fin de apoyar y acelerar el desarrollo de vacunas en Europa, nace el proyecto Transvac, una iniciativa de la Comisión Europea integrada en el 7º Programa Marco.

Beneficiarios:

Se buscan proyectos relacionados con vacunas que estén en fase preclínica de desarrollo y que se puedan beneficiar del acceso a este tipo de servicios.

Prestaciones:

- Dirigido a investigadores europeos
- Permite el acceso de los investigadores a infraestructuras fuera de su país.
- Ofrece un servicio gratuito.
- Sin restricciones a ninguna enfermedad en particular.
- Estudio de viabilidad *Peer-reviewed*.
- El soporte será para el servicio específico, incluyendo el logístico, tecnológico y científico, así como formación específica necesaria para que se realice el trabajo. Se incluyen también los consumibles básicos, pero si se necesita alguno más específico, éste será aportado por el usuario.
- Se establece un período máximo de tres meses para finalizar los trabajos.
- Se puede incluir más de un IP en el Proyecto.
- Pueden cursar más de una solicitud sin son científicamente distintas.
- No se permiten ni reenvíos ni renovaciones.

Servicios Disponibles Gratuitos Transvac:

1. Formulación de la vacuna y adyuvantes: Los grupos externos de investigación sólo pueden acceder a publicar los resultados generados (más información)
2. Los modelos animales : los grupos externos de investigación pueden probar sus vacunas experimentales o antígenos en ratones, cerdos y primates en determinados centros (más información)
3. Plataforma de reactivos de referencia para estudio de vacunas (más información)
4. Análisis global: los grupos externos pueden enviar las muestras que serán analizadas utilizando Affymetrix / Agilent microarrays o plataformas de secuenciación de Illumina profundas (más información)

***Importante:** Se trata de la última oportunidad para acceder a modelos no humanos de primates in vivo, a reactivos de referencia y a los servicios de Illumina Deep Sequencing.

Procedimiento para Solicitar Servicios Transvac:

Paso 1:

Crear una cuenta Transvac <http://www.transvac.org/user>

Paso 2:

Al activar la cuenta Transvac se debe recibir un email de confirmación (en caso de no recibirlo, revisar el correo no deseado o la carpeta de correo basura. En caso de no encontrarlo, ponerse en contacto con transvac@euvaccine.eu).

Paso 3:

1. Una vez elegido el servicio que se quiere solicitar y leído detenidamente el documento Adjuvant services form, se procederá a descargar el formulario de solicitud, cumplimentarlo en inglés correctamente y enviarlo por vía electrónica.
2. La información requerida en el formulario de solicitud no puede exceder el número máximo de páginas que se indican en el formulario de solicitud. Las tablas, gráficos, figuras, diagramas y gráficos, así como cartas de referencia deben ser enviados por separado de la propuesta como un solo archivo a Transvac@euvaccine.eu en formato PDF. Los nombres de archivo se debe incluir, sin espacios ni caracteres especiales.

Documentación Requerida:

- Datos personales del solicitante
- Nombre de la institución y dirección postal
- Título del trabajo y descripción
- Descripción del laboratorio y de sus instalaciones
- Un máximo de 5 publicaciones relevantes especificando el autor, el título, la referencia completa y la fecha de publicación.
- 3 cartas de apoyo de su ex supervisor que puedan corroborar su trayectoria científica. Las cartas de referencia sólo son necesarias en el caso de que el solicitante tenga menos de 5 años de experiencia investigadora desde la finalización de su doctorado.
- Descripción del proyecto: título, acrónimo de un máximo de 20 caracteres, resumen de un máximo de 250 palabras en el que se especifique el impacto en los resultados que se produciría en la investigación gracias a la utilización de los servicios Transvac y justificación científica del proyecto.
- Metodología y plan de trabajo asociado: estrategia de investigación detallada y diseño experimental de su proyecto, estrategia de toxicología, desarrollo de análisis, desarrollo clínico, propiedad intelectual del antígeno.
- Objetivos y metas del proyecto.

Plazo de Presentación: 31 de octubre de 2012.

Plazo Interno: 24 de octubre de 2012.

Más Información: Página Web